

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA: INTERBRAZZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de marzo del año 2014, a las 09h00, en las oficinas de la compañía, tiene lugar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía. INTERBRAZZ CIA. LTDA., asisten: BRAZZERO QUINCHA CARLOS ANIBAL, con 6.750 participaciones ordinarias nominativas de DIEZ DÓLAR cada una, por un valor total de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS; BRAZZERO RUEDA JUAN CARLOS con 6.750 participaciones ordinarias nominativas de DIEZ DÓLAR cada una, por un valor total de SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS.

Preside la Junta EL PRESIDENTE de la compañía el señor. BRAZZERO QUINCHA CARLOS ANIBAL, y la Junta General procede a nombrar al señor Gerente: BRAZZERO RUEDA JUAN CARLOS, para que actúe en calidad de SECRETARIO.- Hallándose reunidos todos los Socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Socios resuelven por unanimidad. EL PRESIDENTE ordena que por secretaria se constate el quórum, EL SECRETARIO informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia EL PRESIDENTE declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, así:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

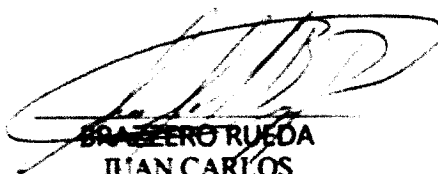
PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.- El Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, señalando el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013, El presidente de la compañía, felicita la gestión realizada por el señor Gerente, por lo expuesto solicita a los Socios aprobar el informe del Gerente, el mismo que es aprobado en su totalidad; **SEGUNDO:** CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013 El Secretaría de la Junta procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las

cifras presentadas en los Estados Financieros. los mismos que son aprobados sin ninguna observación. **TERCERO: RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** - La junta dispone que las utilidades presentadas en los estados financieros del periodo 2013, luego de las apropiaciones de la ley se registren en utilidades acumuladas. Sin existir otros temas a tratar, la junta se da un receso de 20 minutos mientras se redacta la presente acta. la junta procede aprobar cada orden del día, se levanta la Junta siendo las 11:00 y ordenan el archivo de la presente acta en el libro de actas y se archive en el libro de expedientes una fiel copia de la presente acta con los expedientes de justificación.

Firman los presentes.



BRAZZERO QUINCHA
CARLOS ANTIBAL
PRESIDENTE
SOCIO



BRAZZERO RUEDA
JUAN CARLOS
SECRETARIO JUNTA
SOCIO